



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

PROCESO No. ACI-BIE-BDE/AFD/UE-LAIF-001-2025

“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BDE/AFD/UE/LAIF”

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

ACTA Nro. 5

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de agosto de 2025, siendo las 15h00, se reúnen las siguientes personas que conforman el Comité de Evaluación del Proceso Nro. ACI-BIE-BDE/AFD/UE-LAIF-001-2025 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MICROMEDIDORES PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA BDE/AFD/UE/LAIF”:

- Ing. Stalin Muñoz Presidente de la Comisión
Delegado del Gerente de Asistencia Técnica
- Ing. Paola Miño Delegada del Agente Supervisor (Jefe) de la UGP
- Ing. Pablo Daza Profesional afín al objeto de la contratación

Participa como miembro del Subcomité de Evaluación, el Ing. Fernando Zurita, Consultor contratado entre otros aspectos, para apoyar la gestión de la evaluación de las ofertas.

Actúa como Secretario de Comité de Evaluación, el Ab. Hugo Andrés Ruiz O., Especialista en Contratación de la Unidad de Gestión del Programa BDE/AFD/UE-LAIF.

Secretaría constata el quórum de instalación respectivo, verificándose que sí existe el quórum reglamentario y se procede a tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO UNO: APERTURA DE LAS CONVALIDACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES.

Por Secretaría se informa respecto a la recepción de las Convalidaciones entregadas hasta la fecha y hora límites para el efecto (14h00 del 27 de agosto de 2025).

El Secretario procede a la apertura de las Convalidaciones. De donde se constata:

PROVEEDOR (1):	SOLUCIONES INTEGRALES DE SERVICIOS MASIVOS SOISEM S.A. SOISEMSA
Fecha y hora de recepción física	26 de agosto de 2025 / 09h06
Convalidación (número de páginas)	2 fojas.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

PROVEEDOR (2):	ASOCIACIÓN TÉCNICA HIDRONARVÁEZ
Fecha y hora de recepción física	26 de agosto de 2025 / 14h05
Convalidación (número de páginas)	38 fojas y un pendrive.

PUNTO DOS: RESOLUCIONES:

El Comité de Evaluación designado para la tramitación del presente proceso, luego de las respectivas deliberaciones,

RESUELVE:

1. En cumplimiento a la Resolución No. ACI-BIE-BDE/AFD/UE-LAIF-001-2025-001 de 25 de abril de 2025, expedida por el señor Agente Supervisor del Programa BDE/AFD/UE-LAIF, y a lo establecido en los Documentos de Licitación, el Comité de Evaluación encargado de tramitar el presente proceso procederá a realizar el análisis final de las Ofertas.

Siendo las 15h10 y sin tener otro punto que tratar, el Secretario del Comité de Evaluación da lectura al contenido del Acta cuyo texto es aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual firman los miembros del Comité de Evaluación.

**Ing. Stalin Muñoz
Presidente de la Comisión**

**Ing. Paola Miño
Delegada del Agente Supervisor de la
UGP**

**Ing. Pablo Daza
Profesional afín al objeto de la contratación**

**Hugo Andrés Ruiz O.
Secretario Comité Evaluación**

**Ing. Fernando Zurita
Subcomité de Evaluación**